

Día Internacional del Euskara

El 3 de diciembre se celebra el Día Internacional del Euskara. Se trata de un día para reivindicar el valor universal del euskara, y de un día para reivindicar el lugar que al euskara le corresponde junto al resto de las lenguas.

(...) de igual modo que nuestro país ha de tener su lugar entre los países, la lengua debe encontrar el suyo entre las lenguas: el espacio suficiente para asegurar su pervivencia y desarrollo, sin ínfula alguna de vanidad (...)

(Koldo Mitxelena)

El Día Internacional del Euskara se trata, por tanto, de un día de celebración. Celebración por el enorme trabajo desplegado en pro de la normalización del euskara durante las últimas décadas por los agentes sociales del euskara, los euskaltzales y las instituciones públicas, celebración porque, a diferencia de otras muchas lenguas, permanece vivo en el día de hoy.

No obstante, debe tratarse de celebraciones realizadas con mesura, puesto que somos conscientes de que el euskara, si bien sobrevive, está lejos de un ideal estado de salud. La propia UNESCO ha incluido el euskara en la relación de lenguas en situación vulnerable, y se halla aún bien lejos de una total normalización.

Por tanto. Se trata sobre todo de un día para la reivindicación de la normalización del euskara, esto es, la petición de que el euskara sea la lengua habitual y prioritaria en la totalidad de los ámbitos que conforman la vida cotidiana de todos los vascos/as.

Se trata de un día para la adquisición de compromisos, porque aún nos queda mucho por hacer si pretendemos que el euskara alcance la igualdad social con las dos lenguas con las que vive en contacto permanente. A pesar de que nuestra sociedad es cada vez más bilingüe, al euskara le queda aún camino por recorrer para llegar a una situación de bilingüismo equilibrado. Y para ello es imprescindible, por encima de todo, impulsar y hacer realidad actuaciones y prácticas consensuadas y democráticas que, tomando como eje el fomento del euskara, nos conduzcan a una mejor convivencia entre las lenguas y sus hablantes. Sin perder nunca de vista que el uso es el único combustible capaz de alimentar el motor de la vitalidad de cualquier lengua.

En el Día Internacional del Euskara nuestra voluntad de incorporar cada vez en mayor medida el euskara a nuestra cotidianidad, y animar a la ciudadanía a que utilice cada vez más el euskara,

hasta hacer de él lengua habitual de sus tareas y actividades cotidianas. Que quienes sabemos euskera lo utilicemos cada vez más, y que quienes no lo dominan den pasos para acercarse al euskera: ha ahí la práctica imprescindible para garantizar el futuro del euskera.

Por todo ello, este ayuntamiento se compromete a:

- 1. Garantizar a nuestra ciudadanía la opción de utilizar la lengua de su elección en las relaciones con la Administración municipal.** Porque, en la medida en que la garantía y defensa de los derechos ciudadanos constituye una de las características esenciales de las sociedades democráticas avanzadas, nuestro Ayuntamiento considera incluidos también los derechos lingüísticos entre los derechos que han de ser garantizados y defendidos.
- 2. Que el euskera sea cada vez más lengua de trabajo,** fomentando y garantizando su uso en el Ayuntamiento, haciendo patente una actitud favorable a su uso por parte del alcalde y concejales, e incrementando el uso del euskera en su trabajo por parte de los empleados públicos capaces de utilizarlo.
- 3. Promover acciones que persigan el objetivo de fortalecer la adhesión de la ciudadanía hacia el euskera,** fomentar las actitudes favorables al euskera, y animar a la ciudadanía a disfrutar de los diversos mundos del euskera.
- 4. Planificar y llevar a la práctica actuaciones tendentes a acrecentar el uso del euskera, especialmente entre la juventud y en los ámbitos no formales,** en el marco de la planificación general para la revitalización del euskera.
- 5. Procurar, en el contexto de este Ayuntamiento y municipio, el más amplio y profundo consenso social y político en torno a las iniciativas y políticas de fomento del euskera.**

Para terminar, el día de 3 de diciembre (Día Internacional del Euskara) se colocará en el balcón principal de la Casa Consistorial la enseña "Euskaraz bizi nahi dugu".

